ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RECIBIDO
0 8 JUL 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5242
LA LIGUA, 01 JUL 2024

VISTOS:

1° Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2° La Resolución N°7 y N°8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las Normas de exención en el trámite de toma de razón.
3° La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de la Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
4° Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios "Compras Públicas" y su Reglamento.
5° Resolución Exenta N°2.369/2022 de fecha 07.03.22. de la **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo** que aprueba Convenio de **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL"**.
6° El Decreto Alcaldicio N° 2.987/2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
7° D.A. N°4469/2024 de Licitación Pública ID N°2784-11-LE24.
8° Resolución de Acta de Deserción del Portal Mercado Público, según artículo 3 ó 9 Ley 19.886.-
9° D.A. N°6376 de fecha 17.08.23. que designa Administrador Municipal

CONSIDERANDO:

1. Que el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la Ley
2. Que, la Ilustre Municipalidad de la Ligua, ha efectuado el proceso de Licitación Pública para la **"ADQUISICION E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DE SOFTWARE DE GESTIÓN MUNICIPAL PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA"**; según lo establece la Ley N°19.886 y su Reglamento, a través del portal www.mercadopúblico.cl, según ID N°2784-11-LE24
3. Que no se presentaron ofertas al proceso de Licitación Pública ID N°2784-11-LE24, en el portal ww.mercadopublico.cl
4. Resolución de Acta de Deserción
5. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas;

DECRETO:

1° **DECLARESE DESIERTO** el proceso de Licitación Pública ID N°2784-11-LE24, por la ejecución de la **"ADQUISICION E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DE SOFTWARE DE GESTIÓN MUNICIPAL PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA"**, según lo estipulado en el Articulo 3 ó 9 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y su Reglamento; por no presentarse ofertas en el proceso.
2° Publíquese el presente Decreto en portal www.mercadopúblico.cl

Anótese, Comuníquese y Archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

HERNAN ROMERO GÓMEZ
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

DISTRIBUCION:
1. Correlativo
2. Administración Municipal.
3. Depto. Informática.
4. Secretaria de Planificación Comunal
5. Administración y Finanzas

HRG / MIIG / FVL / MMJ/ mmj
Asesoria Jurídico LDP

EXAMINADO
10 JUL 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 2784-11-LE24
Fecha de Deserción
26-06-2024 10:04:03

Fecha de Consulta
01-07-2024 10:56:33

En La Ligua,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Unidad de Compra	SECRETARIA DE PLANIFICACION
R.U.T.	69.050.100-7
Dirección	Portales 555
Comuna	La Ligua
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región de Valparaíso

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2784-11-LE24
Nombre de Adquisición	ADQUISICIÓN e IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA DE SOFTWARE DE GESTION MUNICIPAL
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)
Descripción	La Ilustre Municipalidad de La Ligua,, debe efectuar la Adquisición e Implementación de Plataforma de Software de Gestión Municipal
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	05-06-2024 11:18:00
Fecha de Cierre	26-06-2024 10:00:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
43231513	Paquetes de software para oficinas	La Ilustre Municipalidad debe adquirir e implementar plataforma de Software de Gestión Municipal, según Bases y antecedentes del proceso	1	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
D.A. N°4871 14.06.24. modifica cronograma 2784-11-LE24.pdf	Otros Anexos de adquisición	D.A. N°4871 14.06.24. Modifica cronograma
0.1.- CRONOGRAMA 2784-11-LE24_2 .pdf	Otros Anexos de adquisición	CRONOGRAMA
ACLARACION_ 2784-11-LE24.pdf	Otros Anexos de adquisición	ACLARACION
0.0.-D.A N°4469 30.05.24. Licitación SOFTWARE GESTIÓN MUNICIPAL.pdf	Otros Anexos de adquisición	D.A. N°4469 30.5.24. Licitación
0.1.- CRONOGRAMA 2784-11-LE24 .pdf	Otros Anexos de adquisición	Cronograma
1.-SIFIM-Bases Administrativas_.pdf	Otros Anexos de adquisición	Bases Administrativas
2.-SIFIM -Formatos Anexos N°1 al N°5_.docx	Otros Anexos de adquisición	Formato Anexos
3.-SIFIM-Términos de Referencia-_.pdf	Otros Anexos de adquisición	Términos de Referencia

Imprimir Acta